

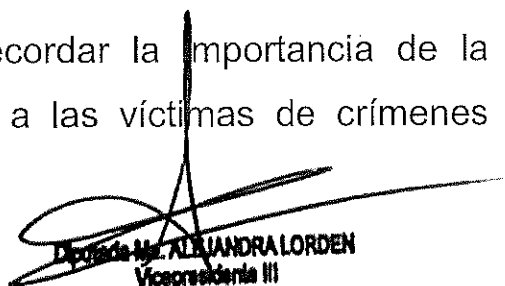
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

DECLARACION

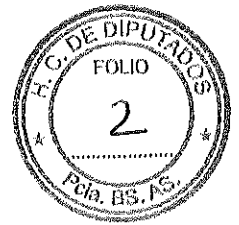
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por celebrarse el 17 de Julio el "Día Mundial de la Justicia Internacional" conmemorando la adopción del Estatuto de Roma en 1998, que creó la Corte Penal Internacional. Este día busca promover la justicia internacional, recordar la importancia de la justicia penal internacional y apoyar a las víctimas de crímenes graves.



Diputada M^{te}. ALEJANDRA LORDEN
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

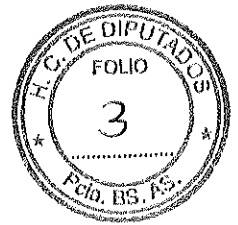
Fundamentos

El Día Internacional de la Justicia Penal Internacional, que se celebra cada 17 de julio, une a todas las personas, instituciones y organizaciones que luchan por un mundo más justo, promoviendo los derechos de las víctimas y la rendición de cuentas por los crímenes más graves que amenazan la paz, la seguridad y el bienestar de la humanidad. Esta fecha conmemora la adopción del Estatuto de Roma en 1998, tratado fundacional que estableció la Corte Penal Internacional (CPI), el primer tribunal permanente con competencia para juzgar crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, genocidio y, más recientemente, el crimen de agresión.

El establecimiento de la CPI representó un hito histórico en el derecho internacional y una conquista de la comunidad internacional en su lucha contra la impunidad. Desde entonces, esta Corte ha sido un símbolo de la esperanza de que ninguna persona, sin importar su cargo o posición, esté por encima de la ley. A través de su labor, se ha visibilizado la necesidad urgente de proteger a las víctimas de los peores crímenes, garantizar su derecho a la verdad, la justicia y la reparación, y contribuir a la prevención de atrocidades en todo el mundo.

En la actualidad, este día adquiere una importancia renovada frente a los numerosos desafíos que enfrenta el sistema de justicia penal internacional: conflictos armados prolongados, desplazamientos forzados masivos, ataques deliberados contra poblaciones civiles, y un preocupante resurgimiento de discursos negacionistas o contrarios a los principios del derecho internacional humanitario. Ante este panorama, el compromiso con una justicia internacional eficaz, imparcial e independiente debe ser reafirmado por los Estados y respaldado con medidas concretas de cooperación y apoyo institucional.

El Día Internacional de la Justicia también constituye una oportunidad para reconocer el rol fundamental de la sociedad civil en la creación, consolidación y fortalecimiento del sistema de justicia internacional. Organizaciones de derechos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

humanos, asociaciones de víctimas, universidades, centros de investigación y activistas de todo el mundo desempeñan una tarea esencial no solo en la vigilancia del cumplimiento de los principios del Estatuto de Roma, sino también en la construcción de una cultura jurídica global centrada en la dignidad humana y la rendición de cuentas.

En este marco, resulta fundamental que los Estados parte y aquellos que aún no lo han ratificado renueven su compromiso con los principios fundacionales del Estatuto, colaboren activamente con la Corte Penal Internacional, y trabajen por fortalecer la jurisdicción universal y los mecanismos de justicia transicional allí donde sea necesario.

Por todas estas razones, y considerando la relevancia de visibilizar esta fecha ante la opinión pública, es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.



Diputada M^{ra}. ALEJANDRA LORDEN
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.